

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA

José García Fuentes, Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril, en uso de las atribuciones legalmente conferidas por el R.D.L. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y de conformidad con los Acuerdos de Delegación de Facultades adoptado en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria del día 24 de Noviembre del 2005 y 27 de mayo de 2021, con esta fecha adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Habiéndose aprobado por el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria el pasado día 27 de mayo de 2021 la venta en subasta pública del buque “ZAPOLYARYE”, con Número **IMO 952405**, es por lo que de conformidad con el citado acuerdo del Consejo de Administración se viene a:

ACORDAR

Proceder a anunciar la enajenación mediante subasta pública de dicho buque en el BOE y conforme al Pliego de Condiciones que regirá la subasta pública del mismo, aprobado igualmente por el referido Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, anuncio que se llevará a cabo con las siguientes estipulaciones y características:

Objeto de la subasta: Enajenación mediante subastas públicas sucesivas del buque tipo Bulkarrier-Granelero denominado “ZAPOLYARYE”, con Número I.M.O. 952405, de bandera rusa.

Precio base de enajenación a ofertar al alza:

- Subasta inicial (siendo su precio de salida de 3.181.424 €)
- Primera subasta (siendo el tipo de enajenación de 2.545.139,20 €)
- Segunda subasta (siendo el tipo de enajenación de 1.749.783,20 €)
- Tercera subasta (siendo el tipo de enajenación de 1.431.640,80 €)



Garantía provisional exigida: Ciento un mil ochocientos cinco euros con cincuenta y siete céntimos (101.805,57 €), constituida exclusivamente de cualquiera de las formas admitidas en el Pliego de Condiciones regulador de la Subasta.

Exposición del bien subastado: El buque objeto de subasta podrá ser visitado, previa notificación y coordinación con la División Jurídica de la Autoridad Portuaria de Motril, con domicilio en Edificio Administrativo, Recinto Portuario, s/n, 18613, Motril (Granada), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, teléfono 958 60 12 07 y correo electrónico lrodriguez@apmotril.com

Plazo presentación ofertas: Hasta las trece horas (13:00 h) del día 21 de septiembre de 2021.

Modalidad y lugar de presentación de las ofertas: Las proposiciones serán entregadas en mano ante el Registro de la Autoridad Portuaria de Motril (Recinto Portuario s/n, 18613, Motril-Granada).

Acto público de apertura de ofertas económicas: mediante acto público que se realizará en la Sala Norte de la Autoridad Portuaria de Motril, sito en la misma dirección indicada en el apartado anterior, a las diez horas (10:00 h) del día 28 de septiembre de 2021.

Gastos de los anuncios oficiales: Serán por cuenta exclusiva del adjudicatario.

Obtención del Pliego de Condiciones regulador de la subasta: Fichero descargable en la página web oficial de la Autoridad Portuaria de Motril: www.apmotril.com

Así lo dispongo y firmo. Doy Fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Fdo. Vicente Tovar Escudero

Fdo. José García Fuentes

